

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de la confección de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (expediente número Rojo 60.053/82).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

- Comercial La Janda, S. L. por un importe de 42.326.450 pesetas.
- Manufacturas Toledo, S. A., por un importe de 7.610.000 pesetas.
- Lorca Industrial, S. A., por un importe de 64.435.655 pesetas.
- Vicente Alvarez y Cia, S. L., por un importe de 12.574.292 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero.—6.400-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 66/81, Intendencia.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de fecha 2 de enero de 1982 concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, atenciones del primer semestre de 1982, han recaído las adjudicaciones en «Harrnera Bandrés y Conde, S. A.», de Granada, por un importe total de 10.687.200 pesetas, y en don José Sánchez-Palaina Moreno, de Melilla, por un importe total de 16.788.418 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 24 de febrero de 1982.—6.308-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zaragoza por la que se anuncia subasta pública de un inmueble urbano semiderruido, sito en Uncastillo, plaza del Mercado, número 21 (antes 9).

Se saca a pública subasta inmueble urbano semiderruido, sito en Uncastillo, plaza del Mercado, número 21 (antes 9), a las once horas del día 1 de junio de 1982, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (Albareda, 16, segunda planta, salón de actos).

Tipo de licitación: 132.197 pesetas.

Examen del pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio de la Delegación, de nueve a doce, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 22 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda, especial.—3.841-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de dos furgones especialmente carrozados para Parques Infantiles de Tráfico y un autobús para el equipo de examinadores de Barcelona.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de dos furgones especialmente carrozados para Parques Infantiles de Tráfico y un autobús para el equipo de examinadores de Barcelona, por un importe de hasta veinte millones (20.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y de las características técnicas del citado material, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración del Organismo, calle Josefa Valcárcel, número 28, primera planta, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Reparación de la Iglesia Parroquial de Valleruela de Pedraza (Segovia)».

Presupuesto de contrata: 10.691.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 213.830 pesetas. Los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional, Real Decreto 1823/1979, de 1 de junio (Ministerio de Hacienda).

Clasificación: Grupo C, categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra «Reparación de la Iglesia Parroquial de Valleruela de Pedraza (Segovia)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.—4.090-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Centro INCE en Lanzarote (Las Palmas)».

Presupuesto de contrata: 9.747.873 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 194.957 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra «Centro INCE en Lanzarote (Las Palmas)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.—4.087-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (Sección de Métodos, Programas e Inversiones).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el

anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 8 de junio de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general de Carreteras.—P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica

Número del expediente y clave: 216.42/82 PO.2. 1-J-295-T. 1-J-302; Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Concurso para la adjudicación de los servicios de asistencia técnica al CEAT de Málaga para el control y vigilancia de la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos: 1-J-295-T. Desdoblamiento de calzada. Segunda calzada en Despeñaperros. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 242,540 al 259,400. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena. 1-J-302. Mejora del firme entre los puntos kilométricos 245,405 y 295,900 de la CN-IV, de Madrid a Cádiz. Tramo: Límite provincia Ciudad Real-Bailén. Provincia de Jaén.» (Clasificación requerida: C, Servicios complementarios.) Presupuesto indicativo: 65.000.000 de pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Con la terminación de las obras. Se acompañan programas de obras.

Número del expediente y clave: 216.43/82 PO. 2. 5-OR-245-T. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Concurso para la adjudicación de los servicios de asistencia técnica al CEAT de La Coruña para la redacción del proyecto: 5-OR-241-T. Nueva carretera. CC-548, de Lugo a Orense por Monforte. Tramo: Orense-Penalva. Provincia de Orense.» Presupuesto indicativo: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras y en las Direcciones Provinciales —Jefaturas de Carreteras— que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el

anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, o en la Dirección Provincial —Jefatura de Carreteras— correspondiente, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 27 de mayo de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Clav.: AB-SV-203. Número del expediente: 11.7/82. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Supresión de curvas. Carretera N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 59.000 al 80.000. Tramo: El Jardín-Los Chospes.» Presupuesto de contrata: 6.795.548 pesetas. Fianza provisional: 135.911. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de los contratistas: No se exige. Anualidades: 1982, 100.000 pesetas; 1983, 6.685.548 pesetas.

Clave: CA-SV-202. Número del expediente: 11.11/82. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial con lechada bituminosa con árido antideslizante en diversos tramos. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 84 al 102. Tramo: Tarifa y Algeciras.» Presupuesto de contrata: 7.899.963 pesetas. Fianza provisional: 157.999 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, 7.899.963 pesetas.

Clave: J-RF-125. Número del expediente: 11.62/82. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «N-321, Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 59.570 al 62.190. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 16.931.118 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidad: 1982, 16.931.118 pesetas.

Clave: MA-RF-126. Número del expediente: 11.39/82. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 537,18 al 554,90. Refuerzo del firme y tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 19.792.302 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidad: 1982, 19.792.302 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la Oficina Receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 27 de mayo de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Clave: 7-PM-321. Número del expediente: 11.2/82. Provincia: Baleares. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Baleares. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora de firme. Carreteras C-711, de Palma a Soller, puntos kilométricos 0,000 al 3,420, y PM-111, de Palma a Valldemosa, puntos kilométricos 0,000 al 1,770.» Presupuesto de contrata: 100.276.062 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1 de fábrica u hormigón en masa, categoría D; G-4. «Con firme de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: A cargo del Estado, 1982, 100.000.000 de pesetas; 1983, 109.432.360 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, 1982, 40.843.702 pesetas.

Clave: 2-OR-260.1. Número del expediente: 11.5/82. Provincia: Orense. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Orense. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 416,600 al 466,500. Tramo: Límite de provincia. Verín.» Presupuesto de contrata: 311.381.724 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas, categoría E. Anualidades: 1982, 100.000.000 de pesetas; 1983, 211.381.724 pesetas.

Clave: 7-P-261. Número del expediente: 11.10/82. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Palencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Variante de la carretera N-611, de Palencia a Santander. Red Arterial de Palencia. Primer Cinturón. Primera fase. Presupuesto de contrata: 383.012.614 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4,

«Con firmes de mezclas bituminosas, categoría C. Anualidades: 1982, 3.012.614 pesetas; 1983, 150.000.000 de pesetas; 1984, 230.000.000 de pesetas.

Clave: 3-SG-354. Número del expediente: 11.3/82. Provincia: Segovia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Segovia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera SG-231, de la C-603 a la C-112, puntos kilométricos 44,210 al 55,960. Tramo: Pueblo de Pedraza-Valdesimonte.» Presupuesto de contrata: 75.330.269 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas, categoría D. Anualidades: 1982, 10.000.000 de pesetas; 1983, 65.330.269 pesetas.

Clave: 1-TO-315. Número del expediente: 11.12/82. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Toledo. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora y refuerzo del firme. Carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 117,5 al 168,225. Tramo: Talavera de la Reina límite provincia de Cáceres.» Presupuesto de contrata: Pesetas 608.250.731. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1982, 28.250.731 pesetas; 1983, 310.000.000 de pesetas; 1984, 270.000.000 de pesetas.

Clave: CA-RF-128. Número del expediente: 11.70/82. Provincia: Cádiz. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Cádiz. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «CA-523, Villamartin a El Bosque, puntos kilométricos 5,800 al 19,068. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 49.999.829 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales, sin cualificación específica»; categoría D. Anualidades: 1982, 5.000.000 de pesetas; 1983, 44.999.829 pesetas.

Clave: CS-RF-113. Número del expediente: 11.33/82. Provincia: Castellón. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Castellón de la Plana. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «C-225, Segorbe a Burriana, puntos kilométricos 19,800 al 22,160 y 29,750 al 35,900. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: Pesetas 43.024.433. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1982, 8.000.000 de pesetas; 1983, 35.024.433 pesetas.

Clave: CS-RF-114. Número del expediente: 11.34/82. Provincia: Castellón. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Castellón de la Plana. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «C-238, Castellón a San Mateo, puntos kilométricos 46,500 al 58,000. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 30.978.788 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1982, 20.000.000 de pesetas; 1983, 10.978.788 pesetas.

Clave: CR-RF-122. Número del expediente: 11.71/82. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Ciudad Real. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos

136,008 al 199,003. Mejora del firme.» Presupuesto de contrata: 89.999.846 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales, sin cualificación específica»; categoría E. Anualidades: 1982, 45.000.000 de pesetas; 1983, 44.999.846 pesetas.

Clave: M-RF-119. Número del expediente: 11.27/82. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Madrid. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-403, Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 71,800 al 79,150, y M-622, Guadalupe de la Sierra a Soto del Real, puntos kilométricos 22,500 al 25,000. Refuerzo y mejora del firme con aglomerado asfáltico en caliente.» Presupuesto de contrata: 50.148.166 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1982, 20.000.000 de pesetas; 1983, 30.148.166 pesetas.

Clave: MU-RF-123. Número del expediente: 11.56/82. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Únicamente en la Dirección Provincial de Murcia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Carretera C-415, Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca, puntos kilométricos 0,000 al 27,250. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico y ensanche de explanación.» Presupuesto de contrata: 99.986.068 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1982, 50.000.000 de pesetas; 1983, 49.986.068 pesetas.

Clave: SA-RF-114. Número del expediente: 11.36/82. Provincia: Salamanca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Salamanca. Jefatura de Carreteras. Denominación de obra: «C-512, Salamanca a Coria por Las Hurdes, puntos kilométricos, 9,000 al 20,000. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 81.759.689 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1982, 55.000.000 de pesetas; 1983, 26.759.689 pesetas.

Clave: S-RF-123. Número del expediente: 11.43/82. Provincia: Santander. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Santander. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-623, Burgos a Santander, puntos kilométricos 375,000 al 384,700, y S-440, enlace de N-634 a N-623, puntos kilométricos 0,000 al 3,100.» Presupuesto de contrata: 81.158.020 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1982, 40.000.000 de pesetas; 1983, 41.158.020 pesetas.

Clave: TO-RF-120. Número del expediente: 11.61/82. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Toledo. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos, 99,000 al 113,500. Ensanche y refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 71.703.566 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1982, 20.000.000 de pesetas; 1983, 51.703.566 pesetas.

Clave: VA-RF-112. Número del expediente: 11.38/82. Provincia: Valladolid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Valladolid. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 38,000 al 49,000. Tramo: Valladolid-límite provincia de Burgos. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 76.983.122 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1982, 35.000.000 de pesetas; 1983, 41.983.122 pesetas.

Clave: AV-MV-201. Número del expediente: 11.29/82. Provincia: Avila. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Avila. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. N-110, C-501, AV-101 y otras varias.» Presupuesto de contrata: Pesetas 3.115.439. Fianza provisional: 62.308 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidades: 1982, 3.115.439 pesetas.

Clave AV-MV-202. Número del expediente: 11.30/82. Provincia: Avila. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Avila. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. N-501, N-403, AV-814 y otras varias.» Presupuesto de contrata: 3.684.225 pesetas. Fianza provisional: 73.684 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 3.684.225 pesetas.

Clave: CR-MV-201. Número de expediente: 11.28/82. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Ciudad Real. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Pintado y repintado de marcas viales en las carreteras de la Red Provincial de Ciudad Real.» Presupuesto de contrata: 8.596.114 pesetas. Fianza provisional: 171.922 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidades: 1982, 8.596.114 pesetas.

Clave: J-MV-201. Número del expediente: 11.31/82. Provincia: Jaén. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Jaén. Jefatura de Carreteras. Denominación de las obras: «Señalización horizontal. Conservación y repintado de marcas viales. N-322 y N-323. puntos kilométricos varios.» Presupuesto de contrata: 4.300.000 pesetas. Fianza provisional: 86.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 4.300.000 pesetas.

Clave: GC-MV-201. Número del expediente: 11.40/82. Provincia: Las Palmas. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Las Palmas. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales.» Presupuesto de contrata: 9.720.220 pesetas. Fianza provisional: 194.404 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 9.720.220 pesetas.

Clave: PO-MV-201. Número del expediente: 11.34/82. Provincia: Pontevedra. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Pontevedra. Jefatura de Carreteras. Denominación de obras: «Conservación y repintado de las carreteras de la provincia de Pontevedra. N-541 y C-531.» Presupuesto de contrata: 4.735.710 pesetas. Fianza provisional: 94.714 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación (grupos

y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 4.735.710 pesetas.

Clave: PO-MV-202. Número del expediente: 11.35/82. Provincia de Pontevedra. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Pontevedra. Jefatura de Carreteras. Denominación de obras: «Conservación y repintado de las carreteras de la provincia de Pontevedra. N-550, N-120 y otras.» Presupuesto de contrata: 4.775.804 pesetas. Fianza provisional: 95.518 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 4.775.804 pesetas.

Clave: PO-MV-203. Número del expediente: 11.36/82. Provincia: Pontevedra. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Pontevedra. Jefatura de Carreteras. Denominación de obras: «Conservación y repintado de las carreteras de la provincia de Pontevedra. N-525, C-533 y otras.» Presupuesto de contrata: 4.988.474 pesetas. Fianza provisional: 89.769 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación del contratista (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 4.988.474 pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de zonas comerciales en el polígono «Cortijo Puche», de Almería zona G.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de zonas comerciales en el polígono «Cortijo Puche» zona G, de Almería, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cifra de treinta y un millones novecientos cincuenta y cinco mil (31.955.000) pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—6.404-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto complementario de desvío de línea eléctrica de alta tensión en el grupo de 193 viviendas en Medina Sidonia (Cádiz).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado esta Dirección General hace público que las obras de construcción de un proyecto complementario de desvío de línea eléctrica de alta tensión en el grupo de 193 viviendas en Medina Sidonia (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de un millón seiscientos quince mil (1.615.000) pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—6.402-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto complementario de accesos al grupo de 100 viviendas en Baena (Córdoba).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de accesos al grupo de 100 viviendas en Baena (Córdoba), han sido adjudicadas directamente a «Dragados y

Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuatro millones novecientos treinta y seis mil trescientos veintinueve (4.936.329) pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—6.403-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento y defensas de la Riera de San Vicente y Rierassa, Cadaqués (Gerona). Clave: 10.490.115/2113.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la «subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento y defensas de la Riera de San Vicente y Rierassa, Cadaqués (Gerona), a «Acob, Sociedad Anónima» en la cantidad de pesetas 20.234.000, que representa el coeficiente 0,8499416, respecto al presupuesto de contrata de 23.806.342 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1981.—El Director general por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. 6.061-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de «Encauzamiento y defensa de la ramba de San Julián (Teruel)». 08.413.145/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de «Encauzamiento y defensa de la ramba de San Julián (Teruel)» a don Jesús Romero Mingote en la cantidad de 27.130.000 pesetas respecto al presupuesto de contrata de 35.917.647 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de distribución de agua potable y saneamiento de La Palma y Pozo Estrecho término municipal de Cartagena (Murcia).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de distribución de agua potable y saneamiento de La Palma y Pozo Estrecho término municipal de Cartagena (Murcia), a «Goysa Walsh, S. A. E.», en la cantidad de 132.117.427 pesetas, que representa el coeficiente 0,8869, respecto al presupuesto de contrata de 148.965.415 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—5.905-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de toma en el canal del Campo de Cartagena (Murcia). 07.256.121/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de toma en el canal del Campo de Cartagena (Murcia), a «Sociedad Anónima, Ferroviaria», en la cantidad de 48.086.142 pesetas, que representa el coeficiente 0,988 respecto al presupuesto de contrata de 48.182.507 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero - Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—5.792-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de terminación de las redes de distribución de aguas y saneamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz). Referencia: 04.306.331/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de terminación de las redes de distribución de aguas y saneamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), a «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la cantidad de pesetas 180.239.278, que representa el coeficiente 0,78901973 respecto al presupuesto de contrata de 203.086.529 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—6.099-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una instalación de secado mecánico de lodos procedentes de la estación depuradora de aguas residuales de Alcalá de Henares (Madrid). Clave 03.3.8.643/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una instalación de secado mecánico de lodos procedentes de la estación depuradora de aguas residuales de Alcalá de Henares (Madrid), a la Empresa «Infilco Española, S. A.» en la cantidad de pesetas 27.415.099, con un coeficiente de adjudicación de 1 un plazo de ejecución de siete meses y con derecho a revisión

de precios (Fórmula tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—6.062-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de defensa de Fortaleny (Valencia). 08.411.164/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de defensa de Fortaleny (Valencia) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 19.307.299 pesetas, que representa el coeficiente 0,587 respecto al presupuesto de contrata de 32.891.481 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—6.446-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de presa de Portaje, en la rivera de Fresnedosa (Cáceres). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 03.271.002/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de presa de Portaje, en la rivera de Fresnedosa (Cáceres). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 253.457.689 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica

de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de junio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de cinco locales comerciales en el grupo «Las Aves», de Aranjuez (Madrid).

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de cinco locales comerciales en el grupo de viviendas denominado «Las Aves», de Aranjuez (Madrid), promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
15	Paseo del Deleite, Bl. B.2, 5.C, casa 18, mano I, tipo 3.	89,48	2.237.000
16	Paseo del Deleite, Bl. B.2, 5.C, casa 18, mano D, tipo 2.	62,77	1.569.250
17	Paseo del Deleite, Bl. B.2, 5.C, casa 19, mano I, tipo 2.	62,77	1.569.250
21	Paseo del Deleite, Bl. B.2, 5.C, casa 21, mano I, tipo 2.	62,77	1.569.250
22	Paseo del Deleite, Bl. B.2, 5.C, casa 21, mano D, tipo 3.	89,48	2.237.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y adiciones aprobadas por Resoluciones de 28 de febrero y 3 de septiembre de 1980, que estarán a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente

te a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, calle Basílica, número 23, a las doce horas del día 31 de mayo de 1982.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director provincial.—4.041-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Colegio de dieciséis unidades en Bailén (Jaén).

Presupuesto de contrata: 69.897.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de dieciséis unidades en Beas de Segura (Jaén).

Presupuesto de contrata: 70.117.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Construcción de un Colegio de dieciséis unidades en Linares, barriada de Santa Ana (Jaén).

Presupuesto de contrata: 67.666.084 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Laredo (Santander).

Presupuesto de contrata: 55.009.922 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 31 de mayo de 1982, a las trece horas, en el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de junio de 1982, a las doce horas, en la sala de licitación de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente de esta Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican:

Lote único. Provincia que comprende: Las Palmas.

Construcción de un Colegio de 24 unidades (960 p.e.), en Las Palmas, calle Pedro Hidalgo.

Construcción de un Colegio de 16 unidades (640 p.e.), en Telde-Jinamar (Las Palmas).

Presupuesto de contrata: 171.884.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en Las Palmas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 31 de mayo de 1982, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y a las doce horas, hora local, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en Las Palmas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en Las Palmas.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de junio de 1982, a las doce horas, en la sala de licitación de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 80 de su Reglamento.

Lote único. Provincia que comprende: Madrid.

Construcción de un Colegio de 24 unidades, III, 960 puestos escolares en Leganés, avenida de Europa, parcela Y, «El Carrascal».

Construcción de un Colegio de 16 unidades y un preescolar de cuatro unidades, 800 puestos escolares, en Rivas-Vaciamadrid.

Construcción de un Colegio de 24 unidades, 960 puestos escolares, en Fuenlabrada, calle Colombia.

Presupuesto de contrata: 243.540.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 18 de mayo de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de mayo de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de obra de una guardería infantil en el Campus de la Universidad.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto y que en su día se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de diciembre de 1981, el magnífico y excelentísimo señor Rector, a la vista del acta elevada por la Mesa de Contratación relativa a dicho concurso-subasta, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato de ejecución de obra para la construcción de una guardería infantil en el Campus de Canto Blanco, de esta Universidad a la Empresa «Contratas Centro, S. A.», por la cantidad de cincuenta y siete millones doscientas mil seiscientos cuarenta y ocho pesetas con setenta y seis céntimos (57.200.648,76) pesetas por ser la proposición más económica de las admitidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Rector, Pedro Martínez Montávez.—6.390-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación del mobiliario general y de decoración de la Residencia asistida de pensionistas de La Coruña (Oleiros).

Se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia asistida de pensionistas de La Coruña (Oleiros).

Presupuesto total de contrata: Ochenta y dos millones noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco (82.099.475) pesetas. Desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general, 36.504.490 pesetas.
2. Dotación camas, 18.112.050 pesetas.
3. Instrumental y aparatos clínicos, 11.976.250 pesetas.
4. Sillas de ruedas, bastones, etc., pesetas 2.271.250.
5. Aparato de radiología, 2.600.000 pesetas.
6. Material de limpieza y maquinaria, 1.683.100 pesetas.
7. Caja de herramientas, 139.165 pesetas.
8. Capilla, 158.200 pesetas.
9. Lencería (cama, mesa, baño, cocina), 6.823.000 pesetas.
10. Menaje, vajilla, cubertería, pesetas 1.831.970.

Plazo de ejecución: Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 11.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de La Coruña, calle Durán Lóriga, 3.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid-16.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—3.286-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de estudio de las alternativas de utilización combinadas de las aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del Ebro.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudio de las alternativas de utilización combinadas de

las aguas superficiales y subterráneas, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la realización de modelos, disponer de una serie de herramientas matemáticas que permitan simular unas condiciones de explotación en los acuíferos y obtener como respuesta la incidencia de esta explotación sobre el mismo acuífero.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 3.999.160 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 8 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.101-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de establecimiento de los criterios técnicos para la ordenación de las explotaciones de granitos ornamentales del área de Porriño.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de establecimiento de los criterios técnicos para la ordenación de las explotaciones de granitos, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso se pretende, una vez estudiada y reconocida la problemática actual que afecta a las explotaciones existentes, llegar a establecer una serie de criterios de tipo técnico en función de los cuales conseguir una ordenación racional con vistas al futuro.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 5.337.500 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de mani-

fiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables; durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 8 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.103-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de realización de modelos de simulación en las cuencas de los ríos Júcar y Mijares.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de realización de modelos de simulación en las cuencas de los ríos Júcar y Mijares, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es disponer de una serie de herramientas matemáticas que permitan simular unas condiciones de explotación en los acuíferos y obtener como respuesta la incidencia de esta explotación sobre el mismo acuífero y sobre el régimen de los ríos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 8.967.000 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 8 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.102-A.

Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos,

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de León, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 13.375. «Juan Carlos». Feldespato. 25. Ponferrada.
- 13.553-bis C-A. «León Este, 2.ª fracción C-A». Hierro. 564. Valdelugueros.
- 13.553-bis I. «León Este 2.ª fracción I». Hierro. 755. Valdelugueros y Valdepiélagos.
- 13.554. «León Oeste 1.ª Fracción K-A». Hierro. 6.816. Cabrillanes, San Emiliano y Sena de Luna.
- 13.941. «Jean-Marie». Recursos de la Sección C). 242 cuadrículas. Burón, Salamón, Riaño, Pedrosa del Rey, Boca de Huérgano y Acebedo (parcial).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Santa Ana, número 37), en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

León, 19 de febrero de 1982.—El Director provincial, Miguel Casanueva Viedma. 3.168-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Orense por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Orense hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Orense, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 3. «Elena». Estaño. 126. Beariz.
- 34. «Rara». Volframio. 4. Ribadavia.
- 139. «La Esperanza». Estaño. 24. Beariz.
- 198. «San Federico». Estaño. 32. Beariz.
- 1.148. «Amalia». Estaño. 32. Gómesende.
- 1.331. «Hill». Estaño. 18. Beariz.
- 1.877. «La Aparecida». Estaño. 20. Irijo.
- 1.980. «Mendizulo». Volframio. 54. Carballeda de Valdeorras.
- 2.037. «San Fernando». Estaño y volframio. 6. Irijo.
- 2.108. «María Luisa». Volframio. 135. Carballeda de Valdeorras.
- 2.303. «Lucita». Estaño. 20. Irijo.
- 2.377. «María Teresa». Volframio. 30. Entrimo.
- 2.964. «Sanatorio de Socorro». Estaño. 10. Sarreaus.
- 3.469. «Nuestra Señora del Carmen». Estaño, volframio y otros. 16. Beariz.
- 3.828. «Rosita». Estaño. 46. La Mezquita.
- 3.843. «Varias Zarinias». Titano, estaño y volframio. 550. Calvos de Randín.
- 3.895. «Mely». Estaño. 85. Monterrey.
- 3.898. «Inés». Estaño. 14. Monterrey.
- 3.900. «Olga». Estaño. 178. Monterrey.
- 3.924. «Resuelta». Estaño y tántalo. 210. Beariz y Avión.
- 4.050. «Ariete». Estaño. 75. Beariz y Avión.
- 4.058. «Virginia». fracción 1.ª Estaño y otros. 65.601. Calvos de Randín y otros.
- 4.058-bis. «Virginia» fracción 2.ª Estaño y otros. 25.118. Oimbra y otros.
- 4.072. «Villarino de Conso». Plomo, cobre y cinc. 7.345. Villarino de Conso y otros.
- 4.141. «Miño». Caolín y otros. 750. Arnoya y otros.
- 4.142. «Tobasa». Caolín. 900. Melón y otros.
- 4.148. «Pizarras Laroco». Pizarra. 360. Laroco y Manzaneda.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, calle Curros Enríquez, número 1, 4.ª planta, en las horas de Registro, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Orense, 11 de febrero de 1982.—El Director provincial, Alfredo Cacharro Parado.—3.007-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 426.687 hectáreas de la comarca de Siberia Extremeña, de la provincia de Badajoz. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Valoración agraria de 426.687 hectáreas de la comarca de Siberia Extremeña, de la provincia de Badajoz. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de once millones novecientos cuarenta y siete mil doscientas treinta y seis pesetas (11.947.236 pesetas).

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 424.062 hectáreas de las comarcas de La Cabrera y Sanabria, de las provincias de León y Zamora. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Valoración agraria de 424.062 hectáreas de las comarcas de La Cabrera y Sanabria, de las provincias de León y Zamora. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de once millones ochocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesetas (11.873.736 pesetas).

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 304.007 hectáreas de la comarca de Río Nacimiento, de la provincia de Almería. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Valoración agraria de 304.007 hectáreas de la comarca de Río Nacimiento, de la provincia de Almería. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de ocho millones quinientas doce mil ciento noventa y seis pesetas (8.512.196 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 25 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 334.665 hectáreas de la comarca de Vitigudino, de la provincia de Salamanca. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Valoración agraria de 334.665 hectáreas de la comarca de Vitigudino, de la provincia de Salamanca. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de nueve millones trescientas setenta mil seiscientos veinte pesetas (9.370.620).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 285.123 hectáreas de la comarca de Valencia de Alcántara, de la provincia de Cáceres. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Valoración agraria de 285.123 hectáreas de la comarca de Valencia de Alcántara, de la provincia de Cáceres. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de siete millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (7.983.444 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 201.846 hectáreas de la comarca de Montaña de Lugo, de la provincia de Lugo. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Valoración agraria de 201.846 hectáreas de la comarca de Montaña de Lugo, de la provincia de Lugo. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de cinco millones seiscientos cincuenta y un mil seiscientos ochenta y ocho (5.651.688) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 360.839 hectáreas de la comarca de Almazán, de la provincia de Soria. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Valoración agraria de 360.839 hectáreas de la comarca de Almazán, de la provincia de Soria. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de diez millones ciento tres mil cuatrocientas noventa y dos (10.103.492) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 310.686 hectáreas de la comarca de Arcos de Jalón, de la provincia de Soria. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Valoración agraria de 310.686 hectáreas de la comarca de Arcos de Jalón, de la provincia de Soria. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de ocho millones seiscientos noventa y nueve mil doscientas ocho (8.699.208) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Valoración agraria de 419.769 hectáreas de la comarca de Hervás, de la provincia de Cáceres. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Valoración agraria de 419.769 hectáreas de la comarca de Hervás, de la provincia de Cáceres. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», por un importe total máximo de once millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos treinta y dos (11.753.532) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número, 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para adquisición de manguera de 25 milímetros de diámetro para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto con fecha 22 del actual, adjudicar el concurso convocado para la adquisición de manguera de 25 milímetros de diámetro para la lucha contra los incendios forestales, a «Financiera Mecánico Eléctrica, Sociedad Anónima» (FIMESA), con domicilio en Federico Salmón, número 9, Madrid-16, en la siguiente forma:

Cinco mil metros de manguera «Armitex» de 25 milímetros de diámetro, según su oferta número 2, en 250 tramos de 20 metros de longitud, racorados en sus extremos con racor de bronce NFE-572, al precio unitario de 314,90 pesetas por metro por un importe de un millón quinientas setenta y cuatro mil quinientas (1.574.500) pesetas.

Veinte mil cuatrocientos metros de manguera «Armitex» de 25 milímetros de diámetro, según su oferta número 4, en 1.020 tramos de 20 metros de longitud, racorados en sus extremos con racor de aleación ligera TB de 25, de precio unitario de 314,90 pesetas por metro, por un importe de seis millones cuatrocientas veintitrés mil novecientas sesenta (6.423.960) pesetas.

Asciende esta adjudicación a la cantidad total de siete millones novecientas noventa y ocho mil cuatrocientas sesenta (7.998.460) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Director general, José Miguel González Hernández. 5.906-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 50 determinadores rápidos de humedad.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 50 determinadores rápidos de humedad, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente, la documentación en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado—, en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial —epigrafe 9.351— correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presente tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas en la Dirección General de referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), según acredita con copia autorizada de poder que figura en el número 1), ofrece el suministro de determinadores rápidos de humedad de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera) cuyas características principales son y por el precio unitario de (en letra y en cifra) pesetas, sobre destinos del SENPA, señalados en el pliego de cláusulas, comprometiéndose a servir los determinadores en el plazo de a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 de dicho pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego de puesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—2.828-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero, en el puerto de Santander.

Esta Dirección, vista la única propuesta presentada al concurso para las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero, en el puerto de Santander, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a don Fernando Yllera García-Lago, en la cantidad de 57.375.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.832-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la obra de construcción del pabellón español en la Feria Internacional de Argen 1982, segunda fase.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, con fecha 1 de marzo de 1982, para contratar la construcción del pabellón de España en la Feria Internacional de Argen 1982, segunda fase, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio, de fecha 23 de marzo de 1982, con carácter definitivo a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», en el precio por ella ofertado de 56.710.151 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—6.392-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la resolución recaída en el concurso público anunciado para la contratación de tres parejas de bogies Minden Deutz, para coches correo C-3.000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que en el concurso anunciado por esta Dirección General en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1982, para la adquisición de tres parejas de bogies Minden Deutz para coches correo C-3.000, se ha acordado declarar desierto el citado concurso por sobrepasar la única proposición económica presentada el tipo máximo de licitación y plazo de entrega señalados en el correspondiente pliego de condiciones.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez. 3.172-A.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 44/82, «Suministro de un sistema de impresión automática de fichas de progresión de vuelo para el Centro de Control de Palma de Mallorca».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 4.550.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses a partir de la notificación de adjudicación.

3. *Exhibición de documentos:* Tanto el pliego de bases como el de prescripciones técnicas se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 91.000 pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 17 de mayo de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de mayo de 1982, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, 25, Madrid.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases.

Sobre número 2.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general, P. A., Alfredo Moreno Hipólito.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 42/82, «Suministro de un equipo "Ils" para el aeropuerto de Palma de Mallorca, pista 08-1».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 71.573.330 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses a partir de la notificación de adjudicación.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de bases se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.431.467 pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 17 de mayo de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de mayo de 1982, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, 25, Madrid.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8 del pliego de bases.

Sobre número 2.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general, P. A., Alfredo Moreno Hipólito.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica con destino al Parador Nacional de Benicarló (Castellón).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica con destino al Parador Nacional de Benicarló (Castellón), por un precio tipo de licitación de cuatro millones novecientos noventa y siete mil seiscientos noventa y una (4.997.691) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día hábil que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 20.000 ejemplares del libro «Guía Náutico-Turística de España. Tomo II. Costa Blanca, Costa del Azahar, Islas Baleares».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 20.000 ejemplares del libro «Guía Náutico-Turística de España. Tomo II. Costa Blanca, Costa del Azahar, Islas Baleares», por un precio tipo de licitación de nueve millones ochocientos cincuenta mil (9.850.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día hábil que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones

técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto «Valencia-Costa del Azahar».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto «Valencia-Costa del Azahar», por un precio tipo de licitación de tres millones ochocientos cincuenta mil (3.850.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos

pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Zaragoza».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Zaragoza», por un precio tipo de licitación de tres millones ochocientos cincuenta mil (3.850.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofer-

tas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 15.000 ejemplares de la «Guía del Guadarrama».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 15.000 ejemplares de la «Guía del Guadarrama», por un precio tipo de licitación de seis millones (6.000.000) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las «Obras de reparación del Centro Social de Fuencarral, de Madrid» (tratamiento de urgencia por resolución motivada).

Se convoca subasta para la adjudicación de «Obras de reparación del Centro Social de Fuencarral, de Madrid», según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Manuel Sánchez Ramos de Castro.

Tipo de licitación: 9.114.293 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por el importe del 2 por 100 del presupuesto tipo (182.285 pesetas).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, a las cuarenta y ocho horas siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Presidente de la Mesa.—4.100-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Almería, Cádiz, Madrid, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Valladolid por las que se anuncia concurso públicos para la contratación de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA

1/82. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos y enseres con destino a la nueva Residencia Sanitaria «Torre Cárdenas», de Almería.

El pliego de condiciones será entregado en mano y por correo a quienes lo soliciten en la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias, carretera de Ronda, 56, Almería.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

1/82 RSJ. Adquisición de material de curas (compresas, gasas y guantes de cirugía), con destino a la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo abono de 100 pesetas, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

6/82. Obras de instalación de telefonía exterior, intercomunicación y busca-

personas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Móstoles.

El presupuesto de contrata asciende a 18.217.807 pesetas y el plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a dicho concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Sagasta, 6, Madrid, planta segunda, Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

3 y 4/82. Adquisición, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Hay», de Málaga, de bolsas de extracción de sangre y equipos de goteo para Hematología (3/82) y de víveres para el consumo de los distintos Centros dependientes de la misma (4/82).

Las bases de dichos concursos pueden solicitarse en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Carlos Haya, sin número, previo envío por giro postal o telegráfico de 150 pesetas por cada concurso.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

2.01/82. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de La Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quien lo solicite por escrito, en la Administración de dicha Residencia, carretera general de El Rosario, s/n., Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

3/82. Contratación de los servicios de cafetería en el Hospital Médico-Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en las oficinas del citado Hospital, carretera de Cádiz, sin número, barriada de Bellavista, Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

CLF 5 y 6/82. Adquisición, con destino a farmacia, almacén general, de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, de material desechable (agujas, 5/82, y guantes, 6/82).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Campanar, 21, Valencia-19.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

1/82. Adquisición de modelaje e impresos, con destino a las Direcciones Provinciales e Instituciones Sanitarias de Valladolid, Bilbao, Burgos, León, Palencia, San Sebastián, Santander, y Zamora.

La documentación y pliegos de condiciones podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD de Valladolid, calle La Galatea, 3, al precio de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—4.099-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua de Santa María de la Alameda.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 734.651 del presupuesto de inversiones de 1982, para la ejecución de la siguiente obra: abastecimiento de agua de Santa María de la Alameda.

Precio tipo: 17.256.893 pesetas.

Fianza provisional: 186.256 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, número 51, sexta planta, en las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones. A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Secretario.—3.151-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la Travesía de Tiernes de Tajuña en el C. V. 100, de Villarejo de Salvanes a Tiernes de Tajuña.

Se convoca subasta para obras de pavimentación de la travesía de Tiernes de Tajuña en el C. V. 100, de Villarejo de Salvanes a Tiernes de Tajuña, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 2.334.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 51.682 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.159-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de aceras en la travesía de Valdemoro, en el C. V. 86, de la estación de Valdemoro a la comarcal de Ciempozuelos a Griñón (primera fase).

Se convoca subasta para las obras de pavimentación de aceras en la travesía de Valdemoro, en el C. V. 86, de la estación de Valdemoro a la comarcal de Ciempozuelos a Griñón (primera fase), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 1.037.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 25.748 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.160-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora de la intersección del C. V. 82, de Villaviciosa a Pinto por Móstoles y Fuenlabrada, con el C. V. de Parla a Pinto.

Se convoca subasta para las obras de mejora de la intersección del C. V. 82, de Villaviciosa a Pinto por Móstoles y Fuenlabrada, con el C. V. de Parla a Pinto, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 1.842.338 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Garantía provisional: 41.846 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.161-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de estacionamiento para autobuses en la travesía de Griñón, en la C. P. 13, de Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio a Griñón.

Se convoca subasta para las obras de estacionamiento para autobuses en la travesía de Griñón, en la C. P. 13, de Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio a Griñón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 2.218.668 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 49.372 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.162-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la Travesía de Cobeña, en la C. P. 32 de Belvis, por Cobeña a la comarcal de Ajalvir a Aigete.

Se convoca subasta para las obras de pavimentación de la Travesía de Cobeña, en la C. P. 32 de Belvis, por Cobeña, a

la comarcal de Ajalvir a Algete, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en esta Sección.

Tipo: 2.572.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 76.444 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.153-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la travesía de Berzosa del Lozoya en el C. V. 16 de El Berrueco por Paredes de Buitrago al camino de Montejo.

Se convoca subasta para las obras de pavimentación de la travesía de Berzosa del Lozoya en el C. V. 16 de El Berrueco, por Paredes de Buitrago al camino de Montejo, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 2.019.936 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 45.366 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.154-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de señalización y muro de contención en la travesía de Villar del Olmo, en el camino vecinal 97 de Villar del Olmo al límite de la provincia.

Se convoca subasta para contratar las obras de señalización y muro de contención en la travesía de Villar del Olmo, en el camino vecinal 97 de Villar del Olmo al límite de la provincia con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.327.639 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

Garantía provisional: 31.552 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25 a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.155-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la travesía de Pezuela de las Torres, en el camino vecinal 97 de Villar del Olmo al límite de la provincia.

Se convoca subasta para las obras de pavimentación de la travesía de Pezuela de las Torres, en el camino vecinal 97 de Villar del Olmo al límite de la provincia, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 4.288.636 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Garantía provisional: 90.770 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.156-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la travesía de Perales de Tajuña en la C. P. 22 de Morata de Tajuña a Perales de Tajuña.

Se convoca subasta para las obras de pavimentación de la travesía de Perales de Tajuña en la C. P. 22 de Morata de Tajuña a Perales de Tajuña, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.139.482 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 27.780 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pllicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—3.158-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de captaciones de La Hiruela.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 734.651 del presupuesto de inversiones 1982 para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de captaciones de La Hiruela.

Precio tipo: 2.739.966 pesetas.

Fianza provisional: 59.798 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, número 51, sexta planta, en las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pllicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Secretario.—3.227-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público (segunda fase) del casco urbano de Pinilla del Valle.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 734.651 del presupuesto de inversiones de 1982 para la ejecución de la siguiente obra: Alumbrado público (segunda fase) del casco urbano de Pinilla del Valle.

Precio tipo: 4.345.900 pesetas.

Fianza provisional: 91.918 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, número 51, sexta planta, en las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pllicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid 5 de abril de 1982.—El Secretario.—3.228-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela G-2, del polígono industrial de Antequera.

Objeto: La enajenación de la parcela G-2, del polígono industrial de Antequera.

Tipo de licitación: 2.052.000 pesetas.

Fianza provisional: 41.040 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación.

Apertura de pllicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por, con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acreditada debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela G-2, del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición de dicha parcela con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 25 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.877-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de apósitos, sueros y material desechable.

1.º **Objeto de contrato:** La contratación del suministro de apósitos, sueros y material desechable, relacionados en el pliego de condiciones, con destino a la farmacia del Hospital Provincial San Telmo.

2.º **Tipo de licitación:** El licitador fijará libremente el precio de todos y cada uno de los artículos a suministrar.

3.º **Pago:** El pago se efectuará por la Diputación contra certificación expedida por el Técnico provincial, a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º **Fianzas:** La fianza provisional será de 40.000 pesetas y la definitiva que vendrá obligado a constituir el adjudicatario, será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7.º Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de

haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 31 de marzo de 1982.—El Secretario general.—3.309-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino a la Imprenta Provincial.

Objeto: Adquisición de diverso material con destino a la Imprenta Provincial (papel, cartulina, etc.), detallado en relación que figura en el expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, pesetas 4.864.210, que se abonarán con cargo a la partida 254/115,32 o del presupuesto ordinario de 1982.

Plazo de entrega: Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva.

Fianzas: Provisional, 107.284 pesetas; definitiva, 8 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas deberán efectuarse a la totalidad del suministro que se contrata, rechazándose las ofertas parciales, debiendo presentarse muestra del material.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas tipo, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en el precio total de (en letra, sin centimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 18 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de la plaza de toros y organización de festejos taurinos.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de febrero y a tenor de lo preceptuado en los artículos 312 y 313 de la Ley de Régimen Local, 25 de su Reglamento de Contratación y 119 del Real Decreto-ley 3046/1977, se anuncia a concurso la explotación de la plaza de toros de esta villa y organización de festejos taurinos, así como la exposición del pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el mismo, conforme al siguiente contenido licitatorio:

I. *Objeto del contrato:* La concesión de la explotación de la plaza de Toros, inmueble de los propios del Ayuntamiento con capacidad para 4.500 personas, y la celebración de espectáculos taurinos con motivo de las fiestas patronales los días 6, 7, 8, 9 y 12 de septiembre, con sujeción a las disposiciones legales vigentes en la materia y al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

II. *Duración del contrato:* Tres años naturales, contados a partir de la formalización del correspondiente contrato, entendiéndose prorrogado automáticamente por períodos iguales sucesivos, si ninguna de las partes contratantes lo denuncia por escrito con tres meses de antelación a la terminación del mismo. Ello sin perjuicio de la prórroga que pueda acordar la Corporación conforme al artículo 59 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

III. *Exposición del pliego de condiciones:* Quedará expuesto durante los ocho días siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

IV. *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso, los licitadores habrán de acreditar la constitución en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, en metálico, fianza provisional por importe de 50.000 pesetas.

V. *Garantía definitiva:* El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación, deberá constituir fianza definitiva por importe de 200.000 pesetas.

VI. *Presentación de proposiciones:* Los pliegos de proposiciones, ajustados al formato que luego se dirá, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegrados.

VII. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (o en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Almazán para la contratación de la explotación de la plaza de toros y prestación de los servicios y suministros inherentes a los festejos taurinos tradicionales de dicha villa, y del pliego de condiciones que rige el concurso, cuyo contenido conoce y acepta, se compromete a la realización del contrato, si le es adjudicado, a cuyos efectos formula declaración jurada de antecedentes y de oferta de las condiciones que siguen:

A) Historial profesional de contratista o Empresa representada (reseñar los negocios taurinos que desempeña y acompañar los documentos o información que estime convenientes para conocimiento de la personalidad del concursante).

B) Propuesta de plan de explotación de la plaza (el concursante puede limitarse a consignar que ofrece cumplir

estrictamente el pliego de condiciones o, con la amplitud que desee, detallar los festejos taurinos, espectáculos de otra índole y mejoras en los servicios y suministros a que se obligue).

C) Oferta económica (el concursante expresará el canon anual que se obliga a satisfacer al Ayuntamiento, además del suministro gratuito de las vaquillas para los festejos tradicionales).

D) A los pliegos de proposiciones se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad del licitador o apoderado o fotocopia del mismo.

b) Carné de Empresa con responsabilidad.

c) Carta de pago acreditativa de constitución de la fianza provisional.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador ni el apoderado, en su caso, en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Copia auténtica de la escritura de poder, si obra por representación.

VII. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde, a las catorce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para la admisión de pliegos.

IX. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos de anuncio, publicaciones, reintegros, etc., se originen con motivo del concurso.

Almazán, 2 de abril de 1982.—El Alcalde, Francisco de Miguel Huerta.—3.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta de arrendamiento de locales.

Objeto de la subasta: Contratación del arrendamiento de los locales de los bajos del Paseo, número 20 y 21.

Tipo de licitación: El canon de primera ocupación, 2.500.000 pesetas cada local, realizándose las mejoras mediante alza sobre este importe.

Renta mensual: 1.000 pesetas.

Plazo del arrendamiento: Cinco años.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 48.000 pesetas.

Garantía definitiva: Doble de la provisional.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de arrendamiento locales del Paseo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una mejora de sobre el precio de licitación, por el local número

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

C) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

D) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del

primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almuñécar, 14 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.462-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ataur (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta pública para el siguiente aprovechamiento forestal que se cita.

Previamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, y en ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 2 de los corrientes, se anuncia subasta pública para el siguiente aprovechamiento forestal:

Objeto: El aprovechamiento forestal a subastar se compone de un lote, cuyo objeto y tipo de licitación es el siguiente: Lote número 1. Sito en el monte Agaunza, número 39 del C. U. P., está integrado por 2.546 hayas y 45 castaños por entresaca, con un volumen de 1.260 metros cúbicos a la real y con corteza. El precio de la tasación base es de 3.522.468 pesetas, y el precio índice, de 4.403.085 pesetas.

Duración y ejecución del contrato: Los plazos señalados en las condiciones facultativas por ICONA.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas y el de facultativas estarán a disposición de los presuntos licitadores y del público en general en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan formularse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Garantía: El importe de la garantía provisional será del 2 por 100 de la tasación base, es decir de 70.446 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: La subasta tendrá lugar en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días, también hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse declarado de urgencia.

En el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones la licitación quedará aplazada en lo necesario para la resolución de las mismas, anunciándose posteriormente el día y hora en que ésta tendrá lugar.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán sustancialmente al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta del aprovechamiento forestal del lote número 1 de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de 1982, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 23 del Reglamento de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Em-

presa con responsabilidad que exige el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 14 de julio de 1972.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta en todos sus puntos los pliegos de condiciones de la subasta, así como cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ataur, 13 de abril de 1982.—El Alcalde, Ignacio María Ayerbe.—3.465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de escuelas y otros edificios municipales.

1. **Objeto:** La limpieza de Centros escolares y otros edificios municipales que se describen en el pliego de condiciones.

2. **Tipo:** Es indeterminado, y se fijará por los concursantes en su oferta económica.

3. **Duración del contrato:** Un año, prorrogable por voluntad expresa de las partes por periodos anuales y sin limitación de éstos.

4. **Forma de pago:** Se efectuará mensualmente por dozavas partes.

5. **Garantías:** La provisional se fija en 20.000 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», de ocho a catorce horas, siempre que no se formulen reclamaciones al pliego de condiciones durante el plazo de ocho días, también contando a partir de la publicación de este anuncio en dichos periódicos oficiales, o en otro caso contará desde la resolución de las reclamaciones interpuestas, que se anunciará oportunamente.

7. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentaciones, en la Casa Consistorial.

8. **Adjudicación discrecional:** La adjudicación del concurso será acordada por el Ayuntamiento Pleno y se otorgará a la proposición que, ajustada a las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica, pudiendo también ser declarado desierto el concurso.

9. **Pliego de condiciones:** Se encuentra a disposición de los concursantes en la Secretaría del Ayuntamiento.

10. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares y demás edificios municipales, se comprometo a realizar el servicio, con sujeción a los pliegos de condiciones y demás circunstancias consignadas en su oferta, en la cantidad anual de (número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Azuqueca de Henares, 14 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un colector interceptor de rieras (3.ª etapa).

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un colector interceptor de rieras (3.ª etapa), por el tipo de 66.438.000

pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de ocho meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones 1980.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 412.190 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 33.275 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de construcción de un colector interceptor de rieras (3.ª etapa), se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por (en letra y cifras) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en,».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 16 de marzo de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils por la que se anuncia subasta para instalación de alumbrado público en las calles Colón y Valencia.

Objeto de la subasta: Instalación de alumbrado público en las calles Colón y Valencia.

Tipo de licitación: Tres millones quinientas ochenta y nueve mil ciento no-

venta y cuatro (3.589.194) pesetas, a la baja.

Pagos: A cargo del Presupuesto de Inversiones de 1982.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en Secretaría de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: Setenta y una mil setecientas ochenta y cuatro (71.784) pesetas.

Garantía definitiva: Ciento cuarenta y tres mil quinientas sesenta y ocho pesetas (143.568).

Presentación de plicas: En las oficinas municipales de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial al día siguiente hábil de cumplido el plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), forma parte en la subasta de instalación de alumbrado público de las calles Colón y Valencia, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece realizar la instalación por el precio de pesetas que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta y de las disposiciones aplicables.

(Fecha y firma del licitador.)

Cambrils, 5 de abril de 1982.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—3.365-A

Resolución del Ayuntamiento de Castañeda referente a la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Pomaluengo-Castañeda (Cantabria).

Por virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión extraordinaria de fecha 7 de abril de 1982 y por error material, se rectifican los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de 17 de febrero y 4 de marzo de 1982, respectivamente, relativos a la subasta de abastecimiento de aguas a Pomaluengo-Castañeda (Cantabria), en el sentido de que la presentación de plicas y examen de la documentación se hará dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el último anuncio en que aparezca, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando subsistentes todos los demás extremos del referido anuncio. El plazo de veinte días hábiles comenzará a contarse a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación en el último anuncio que aparezca en cualquiera de los dos boletines en principio mencionados.

Castañeda, 7 de abril de 1982.—El Alcalde, Francisco Palazuelos.—3.314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autocamión-bomba de primera salida.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo

25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de un autocamión-bomba de primera salida.

Tipo de licitación: 8.347.500 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 160.212 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes en su grado máximo fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), tomar parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número de fecha a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra) al tipo de licitación, de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y de la ley de la materia.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 12 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.019-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cotes por la que se hace público haber sido resuelto el concurso de los trabajos denominados «Normas subsidiarias del planeamiento del término municipal de Cotes».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de marzo de 1982, ha sido resuelto el concurso de los trabajos denominados «Normas subsidiarias del planeamiento del término municipal de Cotes», en favor de la plica número 7,

correspondiente a don Juan J. Girbés Pérez.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones.

Cotes, 31 de marzo de 1982.—El Alcalde, J. Martínez.—3.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiva (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de red arterial del servicio de agua potable en la zona Norte de la población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento anuncia subasta para las obras de red arterial del servicio de agua potable en la zona Norte de la población, según proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Antonio Cortés Vidal, incluidas en el plan provincial de 1981.

El precio de tasación es el de ocho millones cuatrocientas setenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesetas, a la baja.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán con sujeción al modelo que se inserta al final de este edicto, en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última inserción), en sobres cerrados los cuales irán acompañados del resguardo de haber constituido la fianza provisional que asciende a la cantidad de ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas, equivalente al 2 por 100 de dicho precio de tasación; de una declaración jurada de que el licitador no se encuentra en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señale el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y también justificante de la licencia fiscal.

La apertura de dichas proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de admisión, y hora de las trece, bajo la presidencia del señor Alcalde, Concejales ponente de Obras y Secretario de la Corporación.

La fianza definitiva ascenderá al 3 por 100 del precio por el que se adjudique esta subasta.

El pliego de condiciones por el que se deberá regir esta subasta aprobado por el Ayuntamiento Pleno, se encuentra expuesto al público por plazo de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), lo cual acredita debidamente, enterado del pliego de condiciones por las que el Ayuntamiento de Chiva anuncia subasta para la adjudicación de las obras de la red arterial del servicio de agua potable a la zona Norte, se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción al mencionado pliego, por la cantidad de (se escribirá en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Chiva, 5 de abril de 1982.—El Alcalde, Miguel Esteve Mateu.—3.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Conservatorio Municipal en esta ciudad.

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de un Conservatorio Municipal en esta ciudad.

Tipo de licitación: Cincuenta millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y cinco (50.448.875) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Será de doce meses.

Garantía provisional: Un millón ocho mil novecientas setenta y siete (1.008.977) pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar la subasta para las obras de construcción de un Conservatorio Municipal. Habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a ejecutar las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 28 de abril de 1982.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—4.055-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso de selección de un conjunto formado por soporte, reloj y espacio publicitario para su instalación y conservación en la vía pública.

Por el presente se convoca concurso de selección de un conjunto formado por soporte, reloj y espacio publicitario para su instalación y conservación en la vía pública.

Las principales características son las siguientes:

1.º Es objeto del concurso la selección de un conjunto formado por soporte, reloj y espacio publicitario al objeto de ser instalado en la vía pública para información del público, concediéndose su instalación y conservación y admitiéndose la explotación publicitaria del mismo.

2.º En el plazo de tres meses a partir de la determinación de los emplazamientos deberán estar colocados la totalidad de relojes.

3.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas.

4.º La fianza provisional se fija en 240.000 pesetas.

5.º La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el último «Boletín Oficial», pliegos que se presentarán en un sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente y el pliego de condiciones. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de diez a catorce horas.

7.º La apertura de las pliegos se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de las condiciones que rigen en el concurso de selección de un conjunto formado por soporte, reloj y espacio publicitario para su instalación y conservación en la vía pública, que conoce y acepta íntegramente, se comprometo a tomar a su cargo el servicio con arreglo al proyecto técnico que se acompaña y a las citadas condiciones, abonando al excelentísimo Ayuntamiento de Lérida un canon de pesetas mensuales por cada uno de los diez conjuntos colocados y con error en la hora de dichos relojes menor de

Igualmente se comprometo a satisfacer al Ayuntamiento los impuestos y arbitrios que gravan estas instalaciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Lérida, 6 de abril de 1982.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—3.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar obras de apeos, demoliciones, consolidación y cualquier otra de naturaleza análoga de edificios de Madrid.

Objeto: Concurso para la adjudicación de obras de apeos, demoliciones, consolidación y cualquier otra de naturaleza análoga de edificios de Madrid.

Garantía provisional: 1.130.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2.280.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso público de las obras de apeos, demoliciones, con consolidación y cualquier otra de naturaleza análoga que hayan de realizarse en los edificios de Madrid, bien directamente por el Ayuntamiento o en ejercicio de la acción subsidiaria, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al contenido de los expresados pliegos de condiciones, y en especial al cuadro de precios ofertado.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 3 de abril de 1982.—El Secretario general, P. D., el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.—3.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en el paseo de Talleres.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en el paseo de Talleres.

Tipo: 59.690.325 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, de 378.452 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en el paseo de Talleres, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Aniceto Marinas, entre el puente del Rey y la plaza de Almuñécar.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Aniceto Marinas, entre el puente del Rey y la plaza de Almuñécar.

Tipo: 6.342.108 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, de 83.421 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Aniceto Marinas, entre el puente del Rey y la plaza de Almuñécar, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente. Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en la zona delimitada por la avenida de Reina Victoria, avenida de la Moncloa, Juan XXIII y doctor Federico Rubio y Gali.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la zona delimitada por la avenida de Reina Victoria, avenida de la Moncloa, Juan XXIII y Doctor Federico Rubio y Gali.

Tipo: 26.252.990 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, de 211.285 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la zona delimitada por la avenida de Reina Victoria, avenida de la Moncloa, Juan XXIII y Doctor Federico Rubio y Gali, se comprometo a tomarlo a su cargo con arrego a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente. Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Santander) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Carretera de acceso al Centro de Enseñanza Profesional de Solares».

Subasta para ejecución de la obra «Carretera de acceso al Centro de Enseñanza Profesional de Solares».

1.º **Objeto de la subasta:** Realización de las obras de «Carretera de acceso al Centro de Enseñanza Profesional de Solares».

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil setenta y ocho pesetas (4.648.078 pesetas), a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Tres meses desde la fecha del acto de replanteo de las obras.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto durante los días laborables, de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantías:** La provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación, en dinero o cualquier otro sistema legalmente admitido.

También son admisibles para constituir la fianza provisional o definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior del señalado para la apertura de plicas, debidamente reintegradas y en sobre cerrado con la inserción del siguiente título: «Proposición para tomar parte en las obras de la carretera de acceso al Centro de Enseñanza Profesional de Solares».

7.º **Apertura de plicas:** Se verificará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que cumplan diez, a contar desde el inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Los licitadores deberán estar en posesión del documento de calificación empresarial.

9.º Existe crédito en el presupuesto de inversiones del año 1981 y autorizada la subasta por la excelentísima Diputación Provincial de Santander (hoy Diputación Regional) en sesión de 30 de julio de 1981.

10. Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en etc., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Construcción de la carretera de acceso al Centro de Formación Profesional de Solares», se comprometo a la realización de dicha obra con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

Medio Cudeyo, 7 de abril de 1982.—El Alcalde, Francisco Perojo Cagigas.—3.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Santander) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Construcción de un camino en San Salvador, primer tramo».

Subasta para la ejecución de la obra «Construcción de un camino en San Salvador, primer tramo».

1.º **Objeto de la subasta:** Ejecución de las obras del primer tramo de un camino en San Salvador.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de ocho millones trescientas siete mil quinientas ochenta y ocho pesetas (8.307.588 pesetas), a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Cinco meses desde la fecha del acto de replanteo de la obra.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto durante los días laborables, de

nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantías:** La provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación, en dinero o cualquier otro sistema legalmente admitido.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la apertura de plicas, debidamente reintegradas y en sobre cerrado con la inserción del siguiente título: «Proposición para tomar parte en la ejecución de las obras de construcción de un camino en San Salvador primer tramo».

7.º **Apertura de plicas:** Se verificará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez a contar desde el inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Los licitadores deberán estar en posesión del documento de calificación empresarial.

9.º Existe crédito en el presupuesto de inversiones del año 1981 y autorizada la subasta por la excelentísima Diputación Provincial de Santander en sesión de 30 de julio de 1981.

10. Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en etc., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Construcción de un camino en San Salvador, primer tramo», se comprometo a la realización de dicha obra con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

Medio Cudeyo, 7 de abril de 1982.—El Alcalde, Francisco Perojo Cagigas.—3.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Santander) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Mejora de varias calles en Hermosa».

Subasta para la ejecución de la obra «Mejora de varias calles en Hermosa».

1.º **Objeto de la subasta:** Ejecución de las obras de mejora de varias calles en Hermosa.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de cuatro millones (4.000.000) de pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Tres meses desde la fecha del acto de replanteo de las obras.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto durante los días laborables, de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantías:** La provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación, en dinero o cualquier otro sistema legalmente admitido.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del

Estado» hasta el anterior señalado para la apertura de pliegos, debidamente reintegradas y en sobre cerrado con la inserción del siguiente título: «Proposición para tomar parte en la ejecución de las obras de mejora de varias calles en Hermosa».

7.º *Apertura de pliegos:* Se verificará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez a contar desde el inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Los licitadores deberán estar en posesión del documento de calificación empresarial.

9.º Existe crédito en el presupuesto de inversiones del año 1981 y autorizada la subasta por la excelentísima Diputación Provincial de Santander en sesión de 2 de febrero de 1982.

10. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, etc., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Mejora de varias calles en Hermosa», se comprometo a la realización de dicha obra con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

Medio Cudeyo, 7 de abril de 1982.—
El Alcalde, Francisco Perojo Cagigas.—
3.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Santander) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra de «Mejora de varias calles en Solares».

Subasta para la ejecución de la obra «Mejora de varias calles en Solares».

1.º *Objeto de la subasta:* Ejecución de las obras de mejora de varias calles en Solares.

2.º *Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de seis millones quinientas dos mil ochocientas noventa y cuatro pesetas (6.502.894) pesetas, a la baja.

3.º *Duración del contrato:* Tres meses desde la fecha del replanteo de las obras.

4.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto durante los días laborables, de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º *Garantías:* La provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación, en dinero o cualquier otro sistema legalmente admitido.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

6.º *Proposiciones.* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de nueve a catorce desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior del señalado para la apertura de pliegos, debidamente reintegradas y en sobre cerrado con la inserción del siguiente título: «Proposición para tomar parte en la ejecución de las obras de mejora de varias calles en Solares».

7.º *Apertura de pliegos:* Se verificará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez a contar desde el inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Los licitadores deberán estar en posesión del documento de calificación empresarial.

9.º Existe crédito en el presupuesto de inversiones de 1981 por importe de pesetas 1.044.334 y en el del año 1982 el resto y autorizada por la excelentísima Diputación Provincial de Santander en sesión de 2 de febrero de 1982.

10. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, etc., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Mejora de varias calles en Solares», se comprometo a la realización de dicha obra con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

Medio Cudeyo, 7 de abril de 1982.—
El Alcalde, Francisco Perojo Cagigas.—
3.364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) por la que se anuncia concurso-subasta del aprovechamiento que se cita.

Aj día siguiente hábil, una vez transcurridos diez también hábiles, contados a partir del siguiente inclusive hábil de aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las trece, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia efectiva o delegada del señor Alcalde y del Secretario de la Corporación que dará fe del acto, el siguiente concurso-subasta:

Objeto del aprovechamiento: Zona de acampada («camping») de la Nava, con una superficie aproximada de 25 hectáreas, enclavada en el monte número 80 del Catálogo, dentro de la cual se hallan instalados: Un restaurante de 60 metros cuadrados y sus servicios correspondientes, cocina, despensa y aseos; un bar; un supermercado de 21 metros cuadrados de superficie útil; un almacén de 16,50 metros cuadrados; aseos con inodoros, más duchas y lavabos para señoras y caballeros; grupo de lavaderos y fregaderos.

Precio base: 1.000.000 de pesetas.

Precio índice: 2.000.000 de pesetas, para el primer año.

Al precio de adjudicación se le aplicará en el segundo año y siguiente un incremento igual al resultante de aplicarle el aumento porcentual dado por el índice del coste de la vida calculado por el Instituto Nacional de Estadística.

El contrato será por tres años.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, todos los días hábiles a partir del siguiente en que aparezca inserto el anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior del señalado para la misma, debiendo acompañarse a éste respecto fotocopia del documento nacional de identidad del interesado, resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta es del 3 por 100 del precio base y la definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 6 por 100 sobre el valor alcanzado en la subasta.

En caso de quedar desierto este concurso-subasta se celebrará una segunda al quinto día hábil a partir del siguiente al de la primera.

Los pliegos de condiciones técnico-facul-

tativas, particulares y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables durante las horas de oficina.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19....., en relación con el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila), en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19....., para el arriendo de la zona de acampada («camping»), restaurante, supermercado y bar, por un periodo de tres años ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas en los pliegos técnico-facultativas, particulares y económico-administrativas que sirven de base a este concurso-subasta y que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Peguerinos, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pesaguero por la que se anuncia subasta de los productos forestales que se citan.

Al día siguiente después de transcurridos veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», todos los días hábiles, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Pesaguero (Santander), bajo la presidencia del señor Presidente de la Junta respectiva, la subasta de los productos forestales siguientes:

A las diez de la mañana: 315 hayas, del monte «Cotera Oria», y otros, al sitio de El Chaparral (R-15 y R-16) de los pueblos de Vendejo y Caloca, aforadas en 388 metros cúbicos de madera y 388 estéreos de leña en el tipo base de licitación de 900.000 pesetas.

Seguidamente: 537 hayas, del mismo monte, al sitio «La P. de Solana» (R-42 y R-43), de los mismos pueblos de Vendejo y Caloca, aforadas en 638 metros cúbicos de madera y 638 estéreos de leña, en el tipo base de licitación de pesetas 1.280.000.

Seguidamente: 270 hayas, del monte «Cuesta Bernizo» al sitio de Collado (R-21 y R-35) del pueblo de Lomeña, aforadas en 273 metros cúbicos de madera y 273, estéreos de leña, en el tipo base de licitación de 800.000 pesetas.

Seguidamente: 235 hayas, del monte «Pamenes y otros» al sitio de Surdes (R-13) del pueblo de Valdeprado, aforadas en 262 metros cúbicos de madera y 262 estéreos de leña, en el tipo base de licitación de 700.000 pesetas.

El precio índice será el resultante de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación.

Todos los volúmenes expresados en metros cúbicos se refieren a madera en pie y con corteza.

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fechas 20 y 21 de agosto de 1975, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», números 76, de 25 de junio y 100, de 20 de agosto de 1975.

Las proposiciones para optar a las subastas, debidamente reintegradas y con la documentación en regla, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de Pesaguero, hasta las trece horas del día anterior hábil a la apertura de pliegos.

Los depósitos provisionales consistirán en el 10 por 100 del precio base de licitación, para tomar parte en la subasta y la definitiva el 25 por 100.

Caso de que alguna subasta quedase desierta, se celebrará nueva subasta, sin más anuncio, en las mismas condiciones y a la misma hora, el quinto día hábil siguiente a la apertura de pliegos de la primera subasta.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de licitación

Don natural de con residencia en con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de lo que acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Ayuntamiento de Pesaguero para optar a la enajenación del lote del monte sitio ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Declaro, bajo mi responsabilidad, no hallarme incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni de la Ley de Montes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pesaguero (Santander), 28 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de calles, zona de la Iglesia, zona de San Antón, zona de la Cristina, zona de la calle Getafe, zona del Ayuntamiento y zona de la calle Cádiz.

Concurso - subasta para contratar las obras de urbanización de calles, zona de la Iglesia, zona de San Antón, zona de la Cristina, zona de la calle Getafe, zona del Ayuntamiento y zona de la calle Cádiz.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 11 de marzo de 1982, artículo 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de urbanización calles zona de la Iglesia, zona de San Antón, zona de la Cristina, zona de la calle Getafe, zona del Ayuntamiento y zona de la calle Cádiz.

2.º **Tipo de licitación:** 99.103.235,31 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de diez meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 570.516 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que resulte de aplicar los porcentajes mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el importe del remate.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los diez hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado»

o «Boletín Oficial» de la provincia, último que se publique, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de las calles, zona de la Iglesia, zona de San Antón, zona de la Cristina, zona de la calle Getafe, zona del Ayuntamiento y zona de la calle Cádiz» y se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de convocado por el Ayuntamiento de en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

e) Acompaña último recibo de contribución industrial y justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Pinto, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (último que se publique).

b) Segundo periodo, sobre subtitulado «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Pinto, a la hora y día que se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pinto, 5 de abril de 1982.—El Alcalde. 3.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pont de Suert (Lérida) por la que se anuncia concurso de las obras de corrección, cerramiento y urbanización del barranco de Suis, I fase.

Se anuncia concurso para contratar las obras de corrección, cerramiento y urbanización del barranco de Suis I fase, de Pont de Suert.

Tipo de licitación: 7.072.594 pesetas.
Fianza provisional: 141.452 pesetas; la definitiva, según el artículo 82 del Reglamento.

Plazo de ejecución: Cuatro meses; garantía, un año.

Expediente: Expuesto en Secretaría, en días y horas hábiles, durante el plazo y horas de admisión de pliegos.

Pliego de condiciones: Durante los ocho primeros del plazo licitatorio.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, de acuerdo con el modelo inserto al final, y junto con la totalidad de los documentos señalados en el apartado 12 del pliego de condiciones, durante el plazo de veinte días hábiles a la publicación del presente anuncio, de diez a catorce horas.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil de finalización del plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en nombre y representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Pont de Suert para la ejecución de las obras de corrección, cerramiento y urbanización del barranco de Suis, I fase, se comprometo a realizarlas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Pont de Suert, 8 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.467-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobados por la Corporación los pliegos de condiciones que sirvieron de base a la contratación por concurso-subasta de las obras de remodelación y consolidación del edificio antiguo sede del Obispado de Salamanca, destinado a Museo Municipal, Museo Diocesano y Archivo Histórico-Artístico de la ciudad, quedan expuestos al público por el plazo reglamentario de ocho días.

En base a lo preceptuado en los artículos 119.2 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 y con las advertencias en él contenidas, se anuncia simultáneamente la licitación, bajo las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: El objeto y la contratación por concurso-subasta de las obras de remodelación y consolidación del edificio, antigua sede del Obispado de Salamanca. El tipo de licitación es de 58.000.515 pesetas. Los licitadores podrán ofertar las bajas que estimen oportunas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se fija en doce meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

Pago y existencia de crédito: Las obras se financiarán, el 40 por 100 de la siguiente forma: 6.509.089 pesetas, con remanente del Presupuesto de Inversiones del año 1981; 12.000.000, a cargo de la partida 6.66; 4.896.911 pesetas, con suplemento en la partida 6.62, ambas del Presupuesto de Inversiones del año 1982. El 60 por 100 a cargo del Presupuesto de Inversiones de 1983.

Puesta de manifiesto del expediente y proyecto: El expediente, proyecto y demás documentación concerniente a esta contratación, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Fianzas: La fianza provisional será de 665.000 pesetas y la definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales una vez conocido el precio de la adjudicación.

Autorizaciones: Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Presentación de plicas. El plazo de presentación de plicas es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará la presentación en la Secretaría General, Negociado de Urbanismo, de esta Corporación, de once a trece horas.

Los licitadores presentarán sus plicas en dos sobres cerrados y lacrados: Uno, que se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos; otro, que se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador: se limite a concretar el tipo económico de la postura.

También se acompañarán los siguientes documentos: Los que acrediten la personalidad y los apoderamientos si existen; documento nacional de identidad para personas físicas e inscripción del licitador en el Registro de personas jurídicas, si se trata de éstas; declaraciones juradas del licitador y, en su caso, de los que actúen por poder; resguardo o carta de pago que acredite la constitución de la fianza en la forma que indica el pliego; proposición, licencia fiscal que acredite la condición del contratista; documento de calificación empresarial en los grupos, subgrupos y categorías que indica el pliego; referencias de obras semejantes, y cualquiera otro documento exigido en el pliego.

Apertura de plicas. La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar al día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de los mismos y a las trece horas, actuando el ilustrísimo señor Alcalde y el señor Secretario general o personas que les substituyan o en quienes deleguen.

La apertura de los pliegos de «Ofertas económicas» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a lo dispuesto en la norma 4.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta; actuando en nombre propio o de, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a seguir en el concurso-subasta para las obras de remodelación y consolidación del edificio antigua sede del Obispado de Salamanca, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos pliegos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo, y que se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los pliegos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

Salamanca, 30 de abril de 1982.—El Alcalde.—4.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Jaime dels Domenys (Tarragona) por la que se adjudica provisionalmente el concurso-subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua de San Jaime y Lletger.

Realizada la apertura de la plica de la oferta económica de la Empresa «Ri-la, S. A.», única que había pasado a la segunda fase del concurso-subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua de San Jaime y Lletger, previa destrucción de las plicas de oferta económica

de las Empresas que no habían sido aceptadas, se confirmó que se ajustaba a las condiciones económicas del concurso-subasta, por lo que se la adjudica provisionalmente la obra.

San Jaime dels Domenys, 28 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 28 de febrero actual, el pliego de condiciones económico-administrativas relativo a los proyectos técnicos comprensivos de las obras de acondicionamiento y repaso de pavimentación y aceras de diversas calles, y de urbanización de la calle Buenaventura Adroher, se expone a información pública durante el plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones, y para el supuesto de no presentarse ninguna se declara abierto el periodo de licitación, para el que se fija el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha del último «Boletín Oficial» en que aparezca publicado este anuncio, bien sea el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

A los efectos de la licitación que se convoca se señalan las siguientes circunstancias:

Objeto: La ejecución de las obras que se comprenden en los proyectos técnicos comprensivos de las obras de acondicionamiento y repaso de pavimentación y aceras de diversas calles, y de urbanización de la calle Buenaventura Adroher, redactados por los Servicios Técnicos Municipales.

Forma de adjudicación: Por subasta.
Tipo de licitación: 5.400.720 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.
Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Manifiesto de pliegos de condiciones y documentación: En las oficinas municipales (Secretaría), durante días y horas hábiles.

Garantía provisional: 118.011 pesetas.
Garantía definitiva: Aplicación sobre el precio de remate de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En el Registro General de este Ayuntamiento, conforme a modelo, dentro del periodo de licitación, es decir, desde el anuncio de la convocatoria hasta el último día hábil, que se computará desde la aparición del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de esta provincia.

Apertura de plicas: Tendrá lugar al siguiente día hábil del en que concluya el plazo de presentación de plicas, a las diecinueve horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número expedido en el, en nombre propio (o en representación de la Empresa), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, planos y presupuestos integrantes de los proyectos técnicos que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, conforme a la indicada documentación, por la cantidad de pesetas (en cifra y en letra), con una baja de

Igualmente me comprometo a dar estricto cumplimiento a las Leyes de protección de la industria nacional y de trabajo,

incluidas las de previsión y Seguridad Social y de accidentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Pol de Mar, 2 de abril de 1982.—El Alcalde, José Roca Cardona.—3.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para la adquisición de agua en este término municipal.

Aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la adquisición de agua en este término municipal. Queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, se anuncia el correspondiente concurso con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

Bases

1.º **Objeto:** El objeto del concurso es la adquisición de tres millones de metros cúbicos de agua anual.

2.º **Tipo de licitación:** No se fija, y será señalado por los concursantes.

3.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán a los noventa días de haberse producido el suministro del agua, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario del ejercicio de 1982.

4.º **Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantía provisional:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 10.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

7.º **Presentación de plicas:** La presentación se hará en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de las plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Modelo de proposiciones:** Don que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Telde, publicado en el «Boletín Oficial» número para la adquisición de tres millones de metros cúbicos de agua.

2. Adjunta documentación justificativa de haber prestado la garantía provisional de diez mil pesetas.

3. Propone como precio la cantidad de pesetas.

4. Declara no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de nueve de enero de 1953.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones y condiciones se derivan del mismo, como concurrente, y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Telde, 13 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de nichos en el Cementerio Municipal.

Objeto y tipo: Lo constituye la realización de las obras de construcción de nichos en el Cementerio Municipal, comprendidas en la fase «A», por el tipo máximo de siete millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro (7.787.884) pesetas.

Plazo: Cuatro meses para la realización de las obras.

Pliegos de condiciones: Se encuentran junto con el proyecto técnico en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de ciento cincuenta y dos mil (152.000) pesetas, y definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Plicas: Se presentarán de nueve a trece horas en los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las doce treinta horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que acepta plenamente los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la contratación de las obras comprendidas en la fase «A» del proyecto de construcción de nichos

en el Cementerio Municipal de Villarreal, con un total de 486 nichos, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y propone realizar dichas obras por el precio total por todos los conceptos de pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la Ley.

3.º Adjunta en sobre aparte la documentación exigida en la condición número 7 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.300-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncian concursos públicos de planeamiento urbanístico.

Se anuncia concurso para la redacción del instrumento de planeamiento urbanístico que a continuación se especifica incluido en el convenio suscrito por este Cabildo y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (DGATU).

Normas subsidiaria del municipio de El Rosario

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas de honorarios aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 40.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, en horas de oficina.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Cabildo, Sección de Fomento, de las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las dependencias de este Cabildo.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, conteniendo los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre A) contendrá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre B), contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de ... (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, para la adjudicación del trabajo de, acepta, en nombre propio o en el de la representación que ostenta las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se compromete a ejecutar dicho trabajo por el precio de pesetas.

El sobre C), contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la administración previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1982.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—3.310-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

LA CORUÑA

Edictos

Don José Luis Cagiao, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Motorista naval de los tres grupos del inscripto Joaquín Antonio Piñeiro Costa,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 31 de marzo de 1982.—3.021-A.

Don Jaime Blanco Maciñeira, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Mecánico naval mayor del inscripto Rafael Varela Chans,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 31 de marzo de 1982.—3.020-A.

Cuartel General de la Armada

ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO EXPROPIACIONES

Ordenado por la Superioridad, se abre información pública durante quince días hábiles, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de aplicación de la Ley de Expropiaciones Forzosas para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas que se consideren afectadas puedan formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados, las que deberán ser presentadas en las oficinas de la Intendencia de esta zona marítima (Registro de las Propiedades) sitas en Capitanía General.

Relación que se cita

Número de la finca: 1. Propietario y domicilio: Don José Ruiz Velázquez, Salinas San Vicente, San Fernando. Nombre de la finca: Salina de San Vicente. Superficie a expropiar: 63.030 metros cuadrados.

Número de la finca: 1. Propietario y domicilio: Don Juan Garcés Bravo, Alcantarilla, número 28, San Fernando. Nombre de la finca: Alcantarilla. Superficie a expropiar: 80,58 metros cuadrados.

Número de la finca: 3. Propietario y domicilio: Don José Rodríguez Muñoz, 18 de Julio, número 5 San Fernando. Nombre de la finca: Huerto de Palé (Alcantarilla). Superficie a expropiar: 1.582 metros cuadrados.

Número de la finca: 4. Propietario y domicilio: Don Antonio Gómez Heredia, Viriato número 18, San Fernando. Nombre de la finca: Huerto de Palé (Alcantarilla). Superficie a expropiar: 143,25 metros cuadrados.

San Fernando, 9 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel de Intendencia, Delegado del Registro de Propiedades, Pedro Márquez Piñero.—5.614-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales

Petición sobre establecimiento de un depósito franco en Valencia

La Empresa Nacional «Almacenes, Depósitos y Estaciones Aduaneras, Sociedad Anónima» (ALDEASA), solicita la concesión de un depósito franco en Valencia, de acuerdo con el objeto social de la misma fijado en el Decreto de su creación número 2517/1974, de 9 de agosto («Bo-